

**Enmienda 1**

**Nikolaos Chountis, Merja Kyllönen, Sofia Sakorafa, Dimitrios Papadimoulis, Stelios Kouloglou, Kostadinka Kuneva**  
en nombre del Grupo GUE/NGL

**Informe****A8-0334/2018****Knut Fleckenstein**

Informe de 2018 sobre Albania  
(2018/2147(INI))

**Propuesta de Resolución****Apartado 19***Propuesta de Resolución**Enmienda*

19. Reitera su llamamiento a las autoridades albanesas para que garanticen efectivamente el respeto y el progreso hacia la protección de los derechos de propiedad de un modo eficaz y transparente, teniendo en cuenta al mismo tiempo el registro de las propiedades y los derechos de restitución e indemnización; pide que se realicen los progresos necesarios en la digitalización y la cartografía de propiedades; insta a las autoridades albanesas a que informen debidamente a los ciudadanos sobre sus derechos y las vías para hacerlos valer; subraya la importancia de un régimen de derechos de propiedad eficaz a la hora de garantizar el Estado de Derecho y un entorno empresarial atractivo;

19. Reitera su llamamiento a las autoridades albanesas para que garanticen efectivamente el respeto y el progreso hacia la protección de los derechos de propiedad de un modo eficaz y transparente, teniendo en cuenta al mismo tiempo el registro de las propiedades y los derechos de restitución e indemnización; pide que se realicen los progresos necesarios en la digitalización y la cartografía de propiedades; insta a las autoridades albanesas a que informen debidamente a los ciudadanos sobre sus derechos y las vías para hacerlos valer; subraya la importancia de un régimen de derechos de propiedad eficaz a la hora de garantizar el Estado de Derecho, **los derechos de las minorías** y un entorno empresarial atractivo;

Or. en

21.11.2018

A8-0334/2

**Enmienda 2**

**Nikolaos Chountis, Merja Kyllönen, Sofia Sakorafa, Dimitrios Papadimoulis, Stelios Kouloglou, Kostadinka Kuneva**  
en nombre del Grupo GUE/NGL

**Informe**

**A8-0334/2018**

**Knut Fleckenstein**

Informe de 2018 sobre Albania  
(2018/2147(INI))

**Propuesta de Resolución**

**Apartado 26 bis (nuevo)**

*Propuesta de Resolución*

*Enmienda*

*26 bis. Acoge con satisfacción la celebración con éxito del acuerdo entre Grecia y Albania, que forma parte de un largo procedimiento de solución de diferencias, que ha dado lugar a la búsqueda de los soldados griegos caídos durante la guerra greco-italiana y a la celebración de una ceremonia de entierro en su honor en un cementerio militar en Albania, un acontecimiento que responde a una de las peticiones que la minoría nacional griega en Albania llevaba tiempo exigiendo y que refuerza las buenas relaciones de vecindad entre ambos países;*

Or. en

**Enmienda 3**

**Nikolaos Chountis, Merja Kyllönen, Sofia Sakorafa, Dimitrios Papadimoulis, Stelios Kouloglou, Kostadinka Kuneva**  
en nombre del Grupo GUE/NGL

**Informe****A8-0334/2018****Knut Fleckenstein**

Informe de 2018 sobre Albania  
(2018/2147(INI))

**Propuesta de Resolución****Apartado 35***Propuesta de Resolución**Enmienda*

35. Acoge con satisfacción el compromiso de Albania de cara a la aplicación de la Agenda de Conectividad en el marco del Proceso de Berlín y la adopción del paquete del Instrumento de Ayuda Preadhesión (IAP) 2018, que incluye el proyecto de infraestructura estratégicamente importante para la reconstrucción del puerto de Durrës, que refuerza las conexiones de Albania con Croacia e Italia y proporciona a los vecinos de Albania sin costa —Kosovo y *Macedonia*— el acceso a rutas de transporte marítimas; insta a las autoridades albanesas a que aceleren la planificación y la construcción de las secciones albanesas de las redes transeuropeas y prosigan con la armonización del marco jurídico con el acervo de la Unión; respalda la propuesta de reducir las tarifas de itinerancia en los Balcanes Occidentales a fin de promover un buen entorno para el mercado y la inversión en dirección a una economía digital; observa que el 40 % de la población albanesa vive en zonas rurales, pero solo el 1 % de estas personas tiene conexión a internet;

35. Acoge con satisfacción el compromiso de Albania de cara a la aplicación de la Agenda de Conectividad en el marco del Proceso de Berlín y la adopción del paquete del Instrumento de Ayuda Preadhesión (IAP) 2018, que incluye el proyecto de infraestructura estratégicamente importante para la reconstrucción del puerto de Durrës, que refuerza las conexiones de Albania con Croacia e Italia y proporciona a los vecinos de Albania sin costa —Kosovo y *la Antigua República Yugoslava de Macedonia*— el acceso a rutas de transporte marítimas; insta a las autoridades albanesas a que aceleren la planificación y la construcción de las secciones albanesas de las redes transeuropeas y prosigan con la armonización del marco jurídico con el acervo de la Unión; respalda la propuesta de reducir las tarifas de itinerancia en los Balcanes Occidentales a fin de promover un buen entorno para el mercado y la inversión en dirección a una economía digital; observa que el 40 % de la población albanesa vive en zonas rurales, pero solo el 1 % de estas personas tiene conexión a internet;

Or. en

AM\1169793ES.docx

PE631.535v01-00

**ES**

*Unida en la diversidad*

**ES**